

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2025.

ACUERDOS

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación de las actas anteriores de fecha 9 de julio de 2025(ordinaria) y 10 de julio de 2025(extraordinaria).

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2.Aprobación de la adjudicación del contrato para ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DE VIAJEROS DE LA CIUDAD DE LOGROÑO Y SUS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS a la empresa INGARTEK CONSULTING SL, en el precio total de 99.856,15 €.

3. Aprobación de la adjudicación del contrato de obras de RENOVACIÓN DE CUATRO CAMPOS DE FUTBOL MUNICIPALES, en el precio total de 1.092.833,77€.

4.Aprobar el proyecto de obras de “ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO. CAMPAÑA 2025”. Aprobar el expediente de contratación de las citadas obras y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, licitación electrónica, mediante valoración únicamente del criterio precio y tramitación ordinaria. Aprobar el gasto por importe de 119.999,80 €.

5.Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa MUSICARTE, S.C.L. por el contrato de GESTIÓN INTEGRAL DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LOGROÑO que asciende a la cantidad de 72.000 €.

6. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa BILBOMÁTICA,S.A, por el contrato de para el SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA INFORMATIZADO DE SERVICIOS Y GESTIÓN INTEGRADA PARA LA POLICÍA LOCAL, que asciende 1.849,00 €.

7.Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria aprobada para el expediente de contratación del contrato de SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO DE LOGROÑO BAJO LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO CIRCULAR.

8.Aprobar el expediente de contratación para la prestación del servicio de DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GEMELO DIGITAL DE EVENTOS MUNICIPALES y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación de ordinaria. Aprobar el gasto por importe total de 209.931,68 €.

9. Aprobar el expediente de contratación para EL SUMINISTRO DE FLOCULANTES PARA EL PROCESO DE TRATAMIENTO EN LA LINEA DE FANGOS DE LA ETAP RIO IREGUA, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso del Presupuesto Municipal vigente, por importe total de 19.360,00 €

10. Aprobar el expediente de contratación para la prestación del servicio de DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GEMELO DE EDIFICIOS MUNICIPALES (BIM) y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación de ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 470.519,74 €

11. Aprobar el expediente de contratación para la ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE HAPROXY ENTERPRISE EDITION, y proceder a la apertura del procedimiento abierto súper simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 29.524 €

12. Aprobación de la revisión de precios del contrato de gestión del Servicio de Limpieza de la ciudad, correspondiente al año 2025

13. Adjudicar el contrato de SUMINISTRO DE SEMILLA Y PLANTA DE TEMPORADA PARA LOS VIVEROS MUNICIPALES 2025 a la empresa MAPI FLORICULTURA, S.L.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14. Aprobar la amortización anticipada y cancelación total del préstamo concertado con la entidad financiera Caja Rural de Navarra SCC a fecha 08 de agosto de 2025. Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de intereses y amortización que tendrá lugar el día 08 de agosto de 2025 por importe de 987.548,95 euros, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad financiera Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito

15. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 19/2025 por importe de 4.000 euros

16. Aprobación del reconocimiento a favor del Ayuntamiento de Logroño, en su condición de sustituto del contribuyente, el importe de 99.359,88 euros, en concepto de diferencia entre la liquidación definitiva del Impuesto del canon de saneamiento correspondiente al ejercicio 2024 y las liquidaciones provisionales efectuadas por los Acuerdos de la Junta de Gobierno Local de 24 de julio y 11 de diciembre de 2024.

17. Aprobar el Proyecto de Expediente de Modificación de Créditos por Suplementos de Crédito nº 7/2025 dentro del Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2025, por importe de 500.000 euros.

18. Aprobar la Relación de Facturas nº 93/2025 por un importe de 455.747,24 euros.

19. Aprobar la Relación de Facturas nº 94/2025 por un importe de 1.956,54 euros.

20. Aprobar la Relación de Facturas nº 95/2025, por un importe de 25.829,69 euros, correspondiente a facturas del ejercicio 2024 o anteriores que no fueron aplicadas a los Presupuestos en que fueron contraídas.

21. Aprobar la Relación de Facturas nº 96/2025 por un importe de 283.145,08 euros.

ASUNTOS DE URBANISMO

22. Aceptación del desistimiento presentado por la Junta de Compensación del Plan Parcial Ramblasque sobre el procedimiento iniciado para la Modificación Puntual del Plan General Municipal de Logroño en el Sector Ramblasque, declarando concluso dicho procedimiento, y

procediendo al archivo del mismo. Aprobar el proyecto correspondiente a la MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE LOGROÑO EN EL SECTOR RAMBLASQUE.

23. Autorizar el gasto de 1.689,58 €. Solicitar a la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación del Gobierno de La Rioja la declaración de la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de aceras en el camino de Canicalejo (Varea).

ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

24. Aprobación de la concesión a la Cdad. Prop. Av. Portugal, 10, una subvención para las obras de rehabilitación de la fachada principal del edificio de Avda. Portugal, 10, cuyo importe total asciende a la cantidad de 16.401,63 euros.

25. Aprobación de la concesión a la Cdad. Prop. Sagasta nº 16 una subvención para las obras de refuerzo de pilares en planta baja del edificio de Sagasta nº 16, cuyo importe total asciende a la cantidad de 15.037,03 euros.

26. Aprobación Conceder a KESEF 78, S.L., una subvención para las obras de rehabilitación integral de edificio (adecuación estructural) sito en calle Portales, 12, cuyo importe total asciende a la cantidad de 150.000 €.

ASUNTOS DE INNOVACIÓN PÚBLICA

27. Aprobar la revisión del sistema por la dirección 2024 de los centros de formación y empleo, actuaciones derivadas del Comité de Calidad nº 108 de fecha 7 de Julio de 2025.

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

28. Aprobación del disfrute en tiempo libre por servicios extraordinarios a personal adscrito a Biblioteca durante los meses de junio a noviembre de 2024

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

29. Aprobación de la concesión de "AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL" por importe de 60.864 €.

ASUNTOS DE IGUALDAD

30. Aprobación de la concesión provisional a asociaciones las subvenciones para la realización de actividades en materia de igualdad para el año 2025. El gasto total que asciende a la cantidad de 25.000 €.

ASUNTOS DE CULTURA

31. Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Fundación Caja Rioja y el Excmo. Ayuntamiento de Logroño para la realización de la exposición "Joyas artísticas del Ayuntamiento de Logroño" en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento. Aprobar el gasto de 18.100 €.

32. Aprobación de la justificación de subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos culturales 2024.

33. Aprobar la cesión del Teatro Bretón a la C.L.A. PEPE EIZAGA los días 7 y 13 de diciembre de 2025 para la representación de las zarzuelas *LA DEL MANOJO DE ROSAS* y *LA CORTE DE FARAÓN* respectivamente a cargo del cuadro artístico de la C.L.A. Pepe Eizaga.

ASUNTOS DE COMERCIO, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

34. Aprobar el Convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Fundación

Vivanco de la Cultura del Vino, mediante la organización de la exposición temporal “El mundo del vino a través de las colecciones gráficas y audiovisuales del Museo Vivanco”, que se instalará en la primera planta del CCR, así como la cesión por el Ayuntamiento de Logroño de soportes de publicidad de todo tipo, de titularidad municipal, con la finalidad de promocionar la programación cultural del citado Museo.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

35.Aprobación del reconocimiento del derecho y abono de la cantidad de 200 € a cada uno de los beneficiarios de la Ayuda para Primer Ciclo de Educación Infantil, correspondiente al mes de julio de 2024.

36.Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Asociación Universidad Popular de Logroño para la realización del programa de cursos y talleres de formación no reglada, por importe de 55.000 €

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

37.Darse por enterada de las siguientes actuaciones relativas a las subvenciones financiadas con Fondos Europeos de 1 de abril de 2025 a 30 de junio de 2025.